Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 11/05/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 40
Cm0033

Proveedor ALONSO, LEANDRO JORGE (23809)
Godoy 129 D.A-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	50,00	(230010028 - 31) RESMA PAPEL TIPO A3 [2023 521-42] RESMA DE 500 HOJAS BLANCAS A3 DE 80 G/M2.	5.000,00	250.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL		250.000,00

OBSERVACIONES:	Adquisición de insumos de librería destinados a la confección de Registros de Asistencia y Libros de Temas para las instituciones educativas del nivel secundario. Adjudicada mediante Resolución Ss.A.L. N° 090/23
FORMA DE PAGO	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11 ARTÍCULO 34 PUNTO 96.
LUGAR DE ENTREGA	USHUAIA - CALLE PATAGONIA N° 416 TIRA 10, CASA N° 52.
PLAZO DE ENTREGA	INMEDIATO.
CONDICIÓN GENERAL	SEGÚN PLIEGO.
DEP. DE ENTREGA	MINISTERIO DE EDUCACION
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 521 Nro : 32
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 90 - Letra: - Año: 2023
EXPEDIENTE NRO	21768 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS

Firma Responsable de Compra

Federico J. M. INSAURRALDE
Subdirector General de
Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 11/05/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 40
Cm0033

Proveedor ALONSO, LEANDRO JORGE (23809)
Godoy 129 D.A-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Federico J. M. INSAURRALDE
Subdirector General de
Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.

Firma Adjudicatario